

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Seguridad Social, por este medio **HACE CONSTAR:** Que durante el transcurso del año dos mil dieciocho (2018) hasta la fecha, no existen nuevos decretos ejecutivos relacionados con las actividades institucionales del I.H.S.S.

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).



CARLOS ROBERTO ORTEGA MEDINA
Secretario General

 Oficina de Información Pública
 Archivo